



FACULTAD DE IDIOMAS MEXICALI

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 47, 49, 52, 53 y 56 del Estatuto General de la UABC, así como 5 y 7, fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a todos los alumnos de esta unidad académica a una asamblea general, a realizarse el próximo 9 de febrero a las **11:00** en el turno matutino y **17:00** en el turno vespertino, en la **Sala de Usos Múltiples del Edificio C** de la Facultad de idiomas, para la designación de sus representantes ante el **Consejo Universitario**.

En el turno matutino se elegirá 1 consejero propietario y 1 consejero suplente.

En el turno vespertino se elegirán 1 consejero propietario y 1 consejero suplente.

Para ser consejero por los alumnos es necesario reunir los siguientes requisitos:

- I. Ser de nacionalidad mexicana;
- II. Ser alumno regular de la escuela, facultad o instituto que va a representar, con un promedio general de calificaciones no menor de ochenta puntos, consideradas las materias del ciclo escolar anterior;
- III. Haber cursado y aprobado, por lo menos, dos años de alguno de los programas educativos que se impartan en la escuela, facultad o instituto que va a representar;
- IV. No desempeñar ningún cargo administrativo en la Universidad, y
- V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina que hubieren sido sancionadas de acuerdo con lo dispuesto por este estatuto y la normatividad universitaria aplicable.

Al finalizar los trabajos de la asamblea se levantará de inmediato el acta por triplicado que deberá ser firmada por el Director o Subdirector de la Facultad que haya presidido, así como el presidente de debates, el secretario y los escrutadores.

Esperamos su puntual asistencia, ya que es de suma importancia su voto para elegir a los representantes de la Facultad de Idiomas Mexicali ante el Consejo Universitario de la UABC. Por ser una situación extraordinaria, la duración en el cargo de los consejeros elegidos concluirá en octubre de 2025.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, 1 de febrero de 2024.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

DIRECTOR

DR. RAFAEL SALDÍVAR ARREOLA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE IDIOMAS